

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 7105** *Orden JUS/977/2011, de 5 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Núñez, a favor de doña María José Fernández Rodríguez.*

Visto lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, oída la Diputación de la Grandeza de España, de conformidad con el informe emitido por la Subsecretaría de este Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Núñez, a favor de doña María José Fernández Rodríguez, por fallecimiento de su padre, don Jaime Fernández Moreno.

Madrid, 5 de abril de 2011.–El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.